



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 29 de diciembre de 2008

Expediente N° 8.094/08

Res. C.D. N° 560/08

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación Interina de la Lic. Norma Beatriz Olivera en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Introducción a la Educación con extensión a la Optativa Política y Sistema de Formación Docente, realizada por la Dra. Marta Ofelia Chaile mediante Nota N° 1467-D-08;

CONSIDERANDO:

La solicitud de modificación de cargos de la planta docente tramitada por el Sr. Decano de esta Facultad;

Que para concretar tal modificación se hace necesaria la disponibilidad del cargo en cuestión;

Que la Comisión de Docencia y la de Hacienda se adhieren a esta situación y aconsejan no hacer lugar al pedido;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 17/12/08, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: NO PRORROGAR la designación Interina de la Lic. NORMA BEATRIZ OLIVERA en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Introducción a la Educación con extensión a la Optativa Política y Sistema de Formación Docente de esta Facultad, a partir del 01/01/09.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Lic. Olivera, a la Dra. Marta Chaile, a Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

MEH
SMV


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS